



## Gobierno Regional de Valparaíso pone a disposición bases para postular al Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo

El plazo de postulación para las instituciones se extenderá hasta el 11 de abril de 2025. Las bases y detalles se encuentran ya disponibles en el sitio [www.gobiernovalparaiso.cl](http://www.gobiernovalparaiso.cl)

A partir del lunes 3 de marzo se encuentran disponibles las bases para postular al Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (FRPD) del Gobierno Regional de Valparaíso. Los recursos que este fondo entrega están orientados a financiar iniciativas en el ámbito productivo, considerando Proyectos, Planes y Programas que tengan por objeto el fomento de actividades productivas y la promoción de la investigación científica y tecnológica, en línea con la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD), las prioridades estratégicas regionales en materia de fomento a las actividades productivas, y la Estrategia Regional de Innovación.

Al respecto, el Gobernador Regional de Valparaíso, Rodrigo Mundaca, destacó el fondo y el compromiso del GORE en este importante ámbito, señalando que "Hemos lanzado el Fondo para la Productividad y el Desarrollo conocido como FRPD, un fondo que ya pasó por el Consejo Regional, se aprobó el marco presupuestario, son \$3 mil 500 millones de pesos -aproximadamente- que han sido destinados para este fondo de concursabilidad y las bases van a estar aperturadas desde el día de hoy 3 de marzo hasta el 11 de abril. Pueden concursar precisamente las universidades de nuestra región, los centros de investigación, todas las instituciones asociadas a fines que trabajan en los ámbitos de la ciencia, tecnología, conocimiento e innovación".

Las iniciativas a financiar en la Región de Valparaíso deberán apuntar a alguna de las once líneas de financiamiento definidas como estratégicas y prioritarias de abordar a través del FRPD - 2025, y



deberán ajustarse a los ámbitos de acción establecidos en la Resolución N° 33 de 2024 de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, las cuales son: Investigación: Innovación, Emprendimiento (Empresa), Divulgación, difusión y transferencia tecnológica. "Es un fondo muy importante para nosotros y esperamos que se dé respuesta a las necesidades que hoy día tiene nuestra región; son 11 las líneas de investigación y todo se encuentra alojado en nuestra página web del Gobierno Regional de Valparaíso", comentó la máxima autoridad regional.

Toda la información y detalles sobre el Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo serán publicados a través del sitio web del Gobierno Regional de Valparaíso: [www.gobiernovalparaiso.cl](http://www.gobiernovalparaiso.cl).

### LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO

1. Diseño e implementación de soluciones de desalación u otros tipos de solución de acceso al agua para consumo humano y/o productivo en la región de Valparaíso
2. Fortalecimiento de capacidades, retención y gestión de talentos, reduciendo brechas y facilitando la empleabilidad para la innovación y diversificación de la matriz productiva de la región de Valparaíso en alguno(s) de los siguientes sectores económicos y/o ámbitos estratégicos: logística, pesca, turismo de intereses especiales, economía creativa, tecnologías, agricultura familiar campesina y gestión del recurso hídrico.
3. Diseño e implementación de soluciones de revitalización de barrios con vocaciones productivas orientadas al turismo cultural y creativo, con foco en el desarrollo sostenible.



4. Programa de fomento de la cultura del conocimiento, innovación y emprendimiento innovador de base científica-tecnológica y desarrollo productivo de alto valor agregado en economía creativa de la región de Valparaíso.

5. Desarrollo e implementación de modelos y soluciones de producción sostenible.

6. Diseño e implementación de un programa de transferencia y concientización del Patrimonio Cultural y Natural en la niñez y/o vejez, promoviendo la curiosidad, la exploración científica y la capacidad reflexiva en niños, niñas y adolescentes, junto con evitar y reducir las brechas de género.

7. Reconocimiento y puesta en valor de saberes tradicionales para el cuidado del agua y la salvaguardia del patrimonio cultural y natural asociado a la vida alrededor de las fuentes hídricas.

8. Soluciones que apunten a la reducción y/o eliminación de brechas de transferencia de la oferta tecnológica y de conocimiento (de universidades, centros de investigación y tecnológicos) a los sectores productivos/empresas de la región.

9. I+D+I en prevención de riesgos y/o mitigación de desastres de origen antrópico y/o natural.

10. Soluciones innovadoras para la reducción y/o eliminación de brechas de género y otras brechas que contribuyan al fortalecimiento de la empleabilidad en sectores productivos de la región de Valparaíso.

11. Levantamiento regional de la oferta de oportunidades de inversión pública y privada en Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI), susceptible de ser promovida para la atracción de inversión extranjera directa (IED).